

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUBSCRIPCIÓN:

Segovia, mes, 1 peseta.—Año, 12.—Fuera, trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9.
Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

SOBRE EL MISMO TEMA

El problema planteado por las declaraciones del general Luque, es de indudable gravedad, pues amenaza con reproducir la agitación y la intranquilidad que motivó la última crisis.

Se comprende, por eso, que el señor Moret, digno heredero de Sagasta, proponga el aplazamiento de la proyectada reforma del artículo 7 del Código de justicia militar y de la llamada ley de difamación. No puede menos de calificarse esta dilatación de laudable prudencia.

Realmente, se plantea la cuestión en forma peligrosa, y en vez de afrontar el asunto en su concepto jurídico y social, se convierte en manzana de discordia y de oposición entre los elementos del Estado, amenazando entablar una lucha peligrosísima entre militares y paisanos.

Se olvida por unos al preocuparse del peligro militarista (no poco exagerado á nuestro entender) un hecho en que nadie quizás reparó y es, que coincidiendo con los sucesos de Barcelona, en plena agitación, se vio ante el jurado una causa por delito de imprenta, con motivo de un escrito separatista, y el veredicto fué absolutorio.

En los partidos políticos no hay unanimidad, ni mucho menos, para juzgar el problema. En las filas ministeriales, un órgano tan autorizado como «Diario Universal», se muestra partidario de las ideas del general Luque, mientras que Canalejas y otros elementos de la mayoría, se declaran partidarios de la jurisdicción ordinaria. Entre los conservadores, mientras «La Epoca» se declara enemiga de romper la unidad de jurisdicción, todo el mundo recuerda las frases del general Primo de Rivera, anticipándose en el Senado, con viveza, á la última declaración del general Luque. Entre los carlistas, mientras Llorens, antiguo artillero, aplaudía á la guarnición de Barcelona, Mella, paisano y periodista, cantaba las excelencias del regionalismo, y afirmaba la supremacía del Estado contra todo individuo ó colectividad que intentara tomarse la justicia por su mano: y, en fin, los mismos republicanos, primero, condenaban con Rodrigo Soriano todo sistema de imposición militar, ó defendían con Salmerón una alianza con los catalanistas, y después leían con efusión la prosa vibrante y rebelde de Lerroux, que declaraba sin ambages que habían hecho bien los oficiales en asaltar los periódicos catalanistas y que él

les hubiese acompañado de hallarse en Barcelona cuando los sucesos.

Importa, pues, que todos, ministros y diputados, mayorías ó minorías, oficiales y periodistas, militares y paisanos, mediten con serenidad el problema y se concreten á tratar el punto interesante de si las actuales leyes penales y procesales garantizan suficientemente la protección jurídica del sentimiento patriótico; y si están conformes con la reforma, no extremarla por invasoras inclinaciones ni reducirla por tímidos miramientos.

MI RUEGO

En la vida modesta que gozo y vivo, sin ambición ni pena, sueño tranquilo. Y ni quiero tesoros como lo ricos, ni laureles ni glorias cual los caudillos. Ni envidiando al dichoso triste suspiro; y á Dios en mis plegarias, tan solo pido, que haya pan en mi casa para un mendigo, y que el mundo me deje siempre en olvido!

M. R. BLANCO-BELMONTE.

LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Son los partidos políticos, órganos, entre otros, de esa opinión pública, en cuanto son á la vez medios de formación y expresión de la misma, y en tanto, instrumentos para que los pueblos se gobiernen á sí mismos.

Y como según observa Bluntschli, el partido político es siempre una fracción del todo, y no representa, por tanto, más que el sentimiento de una parte de la nación, no ha de identificarse jamás con el Estado, so pena de hacerse usurpador, y si puede y debe combatir á los demás, no puede ni debe hacer caso omiso de ellos, y menos aniquilarlos. Por eso la distinta actitud que les cuadra guardar, según que estén en la oposición son órganos exclusivos y representantes de sus peculiares puntos de vista, mientras que si hicieran lo propio al llegar al poder, darían lugar á los «Gobiernos de partido.»

Para que esto no suceda, preciso es que, al ser llamados á la gobernación del Estado, mantengan, sí, su representación, ya que á ella deben el haber sido llamados á desempeñarla; pero tomando al mismo tiempo en cuenta todas las demás manifestaciones de la opinión pública, y así harán posible la coexistencia de estas dos cosas, no desconociendo los demás sentidos, sino subordinándolos tan sólo al del partido imperante.

Pero preciso es no partir del supuesto de que todo un pueblo está organizado en partidos, de tal suerte, que no hay un ciudadano que no esté afiliado á uno de ellos, porque el hecho es que en todas partes, en unas más y en otras menos, quedan fuera de aquéllos los egoístas, los excépticos, los desengañados y los espíritus sobrado independientes, todos los cuales constituyen el llamado elemento neutro, y por alguien, vientre de la nación. Pasivo por naturaleza en las situaciones ordinarias, no fun-

cional ostensiblemente mostrándose en la prensa, en los meetings y en los comicios; pero sí á la callada, en el hogar, en las tertulias y en los cafés; y si en tiempos normales es un arroyo al lado del río de los partidos y en el río se pierde el arroyo, cuando la política activa degenera, y por hacerse estéril ó perturbadora, no sirve al cumplimiento de los fines sociales, lo que era arroyo se hace río, y lo que era río se hace arroyo. Por eso, sin la cooperación de ese elemento neutro, jamás se han hecho las revoluciones ni las contrarrevoluciones, y por eso los partidos tienen la obligación de estar fuertes á ese elemento, procurando que entren en su seno los que lo constituyen, y en todo caso, la de legislar y gobernar, teniéndolo muy en cuenta, sobre todo en aquellos pueblos en que el país es poco político, y abundan con exceso los políticos de oficio.

El imperio de la opinión pública no implica por necesidad tiranía alguna, y de aquí la distinción que hace Bryce con relación á los Estados Unidos, entre el fatalismo de la multitud y la tiranía de la mayoría. Por lo mismo que los partidos tienen á la vez la misión de formar y expresar la opinión pública, han de ser sus servidores, sinceros, sí, pero no serviles, por donde es su obligación enderezarla cuando se extravía y por error como los partidos son á la vez directores y servidores de la opinión pública, se puede decir de ellos, con relación á ésta, lo que decía el padre Fonseca, del marido con relación á la mujer: «el marido es amo y esclavo de la mujer; es amo que la manda, que la gobierna, que la sustenta y que la enseña, y es esclavo que la ama, que la adora, que la sirve, que la honra, y que se pierde por ella.»

G. DE AZCÁRATE.

(De la revista «Mercurio».)

Cronica

JUSTICIA INGLESA

Los ingleses tienen una manera muy distinta á la nuestra de administrar justicia. Entre ellos, el código puede inmediatamente enmendarse cuando en los casos que se juzgan concurren circunstancias que la ley no pueda precisar.

Hace pocos días que se abrió en Gibraltar el tribunal de justicia para juzgar á todos los que en los últimos seis meses hubieran delinquido.

En este período no ha podido, como en otros anteriores, el gran jurado, entregar al juez, en una bandeja, correspondiendo á lo preceptuado por la ley, un par de guantes blancos, en demostración de paz y de gozo, por no haber á quien juzgar.

Esta vez había uno. Y era un maloté llamado José Azopardi, persona laboriosa y honrada que en un momento de arrebató hirió á otro compatriota suyo.

El gran jurado dió veredicto de juzgarle. El otro jurado, por su parte, vista la causa y reconociendo las cualidades del procesado, al mismo tiempo de dar un veredicto de culpabilidad, recomendó eficazmente al Azopardi.

Entonces el juez, dirigiéndose á éste, le manifestó que su delito debía purgarse con bastante tiempo de prisión, con trabajos forzados, pero atendiendo á la recomendación del jurado, que en aquel lugar es el alma y la conciencia del pueblo, no le dictaba sentencia, dejándole libre y si en el término de un año era su conducta intachable, reprimiendo toda violencia de su temperamento, firmaría entonces la sentencia absolutoria.

Este caso recuerda otro muy original, en el que entenció el magistrado de policía que viene á ser como un juez municipal en España.

Le presentaron para que la juzgara á una mujer, la cual maltrató á una niña de pocos años, por haber hecho una diablura propia de su edad.

El magistrado, viéndola convicta y confesa, al sentenciarla se detuvo un momento, guardando silencio. que rompió á poco rato para decirle lo siguiente: «Vete y vuelve dentro de dos días. Tengo que estudiar antes de condenarte. Si te mando al castillo, condeno á tus hijos que son inocentes, y si te impongo una multa, el que paga es tu pobre marido que está trabajando de sol á sol para tí y tus hijos. Conque vete y vuelve pasado mañana.»

En efecto, la juzgada se fué, pero volvió el día que le señalaron para que el magistrado la condenara durante un mes dos horas diarias en ayudar á las hermanas de la Caridad á cuidar y asistir á los niños asilados.

De esta manera hacen justicia los ingleses. Así como no está sola la belleza en el cuadro que ha pintado el artista, sino también en la educación de los ojos que la admiran, igualmente no son grandes las leyes por la sabiduría con que están escritas, sino también por la educación de la conciencia de los que la interpretan.

Las Cortes

Sesiones de ayer

SENADO

A las tres y media empieza la sesión bajo la presidencia del general López Domínguez.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, y se entra en el

ORDEN DEL DÍA

El Sr. Labra consume el tercer turno en contra, censurando la forma rápida en que se lleva la cuestión de presupuestos, pues entiende es posible debatir en tales condiciones.

Dice que si en el Congreso se discute con rapidez y viveza, en el Senado debe procederse con más tranquilidad y razonando más despacio, «sobre todo, añade, cuando se trata de presupuestos como el de Instrucción pública, que tiene representados en la Cámara las Academias, el Profesorado, el Cabildo y las Sociedades económicas.»

Cree que las representaciones mencionadas están obligadas á presentar soluciones concretas sobre los asuntos de su competencia.

El barón de Bonet contesta al señor Labra.

El señor Mellado habla para alusiones.

Recuerda que cuando vinieron al poder los liberales se encontraron con un «déficit» en los presupuestos de 75 millones (El señor Cortezo pide la palabra), cuyo «déficit» nos ha imposibilitado de llevar á cabo reformas de importancia.

El señor Cortezo dice que al entrar en el Poder el partido liberal llevaba el presupuesto algunos millones de ventaja, y pocos meses después, efecto de la mala administración, tenía un «déficit» que no puede retribuirse á las malas cosechas, ni á la sequía ni á las condiciones del país, sino á lo mal que se ha recaudado.

El ministro de Instrucción dice que solo va á exponer su opinión en el referente á algunos de los problemas que se han discutido, haciendo un discurso de líneas generales, y para guardar tiempo agrupa las cuestiones dividiéndolas en tres puntos: problemas de carácter, legislativos, de organización técnica y de política económica en la enseñanza.

Respecto á la organización técnica de la enseñanza, dice que no se debe aspirar en general á que los hombres tengan un título sino á lograr la instrucción completa.

Manifiesta que se impone una gradación en las necesidades de la enseñanza, y en esta gradación está en primer lugar la higiene, porque lo que antes que nada ha de preocupar son los locales para escuelas y centros de instrucción.

Lee las cifras que en presupuestos extranjeros se consignan para atenciones de la enseñanza.

Dice que ha de ser una de sus primeras ocupaciones la creación de un Instituto Pedagógico.

Añade que la primera enseñanza debe ser gratuita porque se dá á todo el mundo, y conviene que la tengan también los pobres la segunda enseñanza debe ser barata, y la profesional cara.

Cree que hay que pedir ayuda al país, pero para que esto la dé en materia de instrucción es preciso que haya una ley que garantice la administración de los donativos que hagan los particulares.

Promete tener en cuenta todas las indicaciones que los oradores que le precedieron en el uso de la palabra le han hecho, y termina su discurso, que ha sido escuchado con gran interés por el Senado.

Apruébase el presupuesto de Instrucción, y después del despacho ordinario levántase la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres menos cuarto.

Preside el marqués de la Vega de Armijo. En el banco azul los ministros de Fomento y Marina.

El Sr. Giraldo pide que cuanto antes se lleven á la práctica los acuerdos de la asamblea ferroviaria.

El Sr. Nougués denuncia una ocultación de riqueza desde el año 1879, en propiedades de los duques de Denia y Medinaeli, por valor de cerca de tres millones de pesetas, haciendo la salvedad de que no culpa de ello á los propietarios, sino á sus administradores.

El naufragio del «Cisneros»

El Presidente: Continúa la interpelación del Sr. Romeo.

El señor Romeo se lamenta de que se le conceda la palabra cuando no quedan más que diez minutos.

Dice que el señor Concas ha vivido algunos años en Jauja, porque Jauja eran aquellas Capitanías generales que producían muchos miles de pesetas.

Celebra que el ministro haya rectificado en el «Diario de las Sesiones» muchas de las frases que pronunció en la Cámara, porque realmente en algunas se expresó con gran ligereza.

Da la casualidad—dice—de que el director de Hidrografía es el Sr. Sánchez Toca, que perdió su barco; el comandante general del Ferrol, Sr. Cincunegui, que hizo torcer en un bajo á otro barco y fiscal de la sumaria el Sr. Bustarrieché, que mandando el «Carlos V.» en vez de ir á Inglaterra, como se le había ordenado, se volvió al Ferrol.

El señor Concas ha descrito con grandes detalles los horrores de un naufragio. Yo también los conozco, con la única diferencia que á S. S. le llevaban gratis y á mí me costó el pasaje 2.000 pesetas.

Al señor Concas, según él mismo nos ha referido, le han ofrecido la cartera de Marina varias veces los señores Sagasta, Cánovas y Villaverde.

Se la ofrecieron, sin duda, cuando era chiquitín. (Risas.)

Yo no dudo que se la ofrecieran; pero bueno es que conste que el señor Concas atestigua con difuntos. (Más risas.)

Candidato perpetuo con los muertos, concluyo por acertar la cartera que le dió un vivo. (Más risas.)

También nos dijo que él había sido siempre más liberal que Riego, y nos manifestó, cuando le dije que seguía siendo socio del Círculo Conservador, que no pagaba el recibo.

Me figuro la cara que le pondría el conde de Romanones, el cual debe haber avisado ya al conserje del Círculo Liberal para que tenga mucho cuidado con los recibos del señor Concas. (Grandes risas.)

Se suspende el debate, no sin protestar el señor Romeo por no haber podido terminar su discurso, y se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del presupuesto de la Guerra.

Sin otro incidente que algunas observaciones del Sr. Alonso Castrillo al capítulo 19 y la admisión de una enmienda del Sr. Romeo, queda aprobado el presupuesto.

Fresupuesto de Marina

El Sr. Marengo consume un turno en contra.

Dice que hay unanimidad de opiniones en que España necesita poder naval.

Propone que se rebaje el presupuesto de culto y clero y que se aumente en cambio el de Marina.

Termina pidiendo al Presidente del Consejo que manifieste su opinión sobre la Marina, y qué proyectos relativos á ella se

SECCION DE ANUNCIOS

Gran Droguería y Perfumería

Isabel la Católica, 2, Segovia

Deseario corresponder al creciente favor que el público en general la viene dispensando, no ha omitido sacrificio alguno para ello, así que en cada compra que verifiquen por valor de cincuenta céntimos, se regalará un vale del Consorcio Comercial Segoviano, y en las de mayor importancia á más de regalar los antedichos vales se hará un descuento, según podrá apreciar todo el que nos visite una sola vez.

Grandes existencias en drogas, productos químicos y farmacéuticos para la industria y las artes, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minerales, pinturas, barnices, brochas, púrpuras, purpurinas, aluminio, y oro en panes. Ortopedia y cirugía, algodones, gasas, vendas, lavativas de goma y de cristal, jeringas, dchas nasales y de Smarch de zind, cristal y porcelana de 1 y 2 litros, medias de goma, gorros para hielo, guantes para fricciones, bragueros, variado surtido con grandes existencias, pulverizadores, cánulas, inhaladores á vapor, pinzas, lancetas, sondas, tetinas de goma, sacaleches, y todos cuantos aparatos se deseen.

PERFUMERIA

Variado surtido en toda clase de esencias, lociones para la cabeza, tintes para el cabello, agua para el Toecador, grandes existencias en Jabón para el Toecador, desde 5 céntimos la pastilla hasta 5 pesetas, polvos de arroz, perfumes selectos y permanentes desde lo más económico á lo más fino, cremas para el cutis, elixires, polvos y pastas para los dientes, cepillos y un sinnfin de artículos pertenecientes á este ramo.

Fíjarse bien para comprar en buenas condiciones.

Isabel la Católica, 2, Segovia.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y C^{IA}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe anti-scorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

ENFERMEDADES DE LA VISTA

ISIDORO HERNANDEZ QUINTANA

Médico Cirujano

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA

Antiguo alumno del eminente oculista Doctor Santa Cruz, Director del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

Consulta en Carrascal del Río, todos los días de once de la mañana á una de la tarde

Caso de no curar el enfermo, no se le exigirán más honorarios que los correspondientes á la primera consulta.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE



Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

BÉNEDICTINE

Licor exquisito SIN AZÚCAR



Tómese una copita después de la comida, ayuda á la digestión y no irrita.

Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarras rebeldes, Tisis laringea, Con-sunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Ama de cría

Casada, primeriza, leche fresca, desea criar en su casa.

Dará razón D. Sinfiorano Rincón, de Hontanares.

ZÓMOTERAPIA

EL ZÓMOL, PLASMA MUSCULAR PREPARADO EN ZÓMOL, endura los predilectos elementos reconstituyentes de la carne verde. Presente en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc. Típicamente el Zómol representa el JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE OSADA.



Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan al Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanau de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIZ y C^{IA}, Farmacia de Segovia.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrián con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

¡GOTA • REUMATISMO! COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del D^R DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR y MÁS AGRADABLE. Analizada por Dres. Bouet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguilla de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos porfiricos de bates, ombligo y lactancia, enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota doleros, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrofulas, linfatisimo, raquitisimo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.



El trabajo del periodista

El periodismo impone a los que a él se dedican, grandes sacrificios, tanto mayores quizá cuanto más poderosas son las facultades creadoras del que a este ramo de actividad humana dedica sus energías.

Me expiñaré. Un sabio encerrado en su gabinete ó en su laboratorio, trabaja sin cesar y sin descansar, piensa y durante meses, años, muchos años, prepara, estudia, afina, perfecciona, corrige, abriga un libro ó un descubrimiento; y en estas condiciones, si el sabio es verdaderamente sabio y el fuego del genio lo alienta, su obra es perfecta, dentro de lo humano, y puede quedar en la historia de la ciencia y acaso su nombre puede ser inmortal.

Esta labor no tiene día fijo ni hora fija; nadie le apremia, nadie le obliga a ir publicando retazos imperfectos, acaso plagados de errores, de su libro ó de su descubrimiento, que en este caso sería ir dando muestras al público de lo torpe que es el pensamiento humano, aun en los genios.

No, el apremio no existe, él dirá: este hice cuando quise hacerlo.

Todo lo contrario es la labor del periodista; trabaja, no por día, ni por horas; al minuto casi, producción forzosa y cronométrica, medida por los giros de la rotativa y el pensamiento ha de ir con ella, cierto número de cuartillas han de llenar en tiempo dado y no hay que armonizar el tiempo, que es uniforme y fijo, y el pensamiento, que es libre, caprichoso é irregular, que camina á saltos y se arrastra, ó se hunde, ó sube disparado al firmamento ó se queda hundido en negro sopor.

Si todos los sabios dieran cuenta de lo que van pensando horas tras horas, si se les obligara á escribirlo y se lanzaran sus pensamientos á la publicidad, cuántos errores, cuántos absurdos, cuántos delirios, antes de que por la consideración de esos casos resultase un astro para la ciencia ó para el arte.

De aquí resulta que grandes inteligencias poderosas se han consumido durante el siglo XIX, y seguirán consumiéndose en la lucha diaria y febril del periodismo.

Todo hombre necesita reconcentrar energías, y el periodista no puede hacer vapor, va gastando aquellas de continuo, al minuto y cada bocanada de vapor que almaeena tiene el punto que brotar, porque en una empresa periodística nada y nadie, tiene que esperar, ni las cuartillas, ni el regente, ni la máquina, ni el repartidor, ni el público.

Por estas razones, que no hacemos más que apuntar á la ligera al juzgar la obra crítica, literaria, política ó lo que fuere de un periodista, al compararla con la de otros trabajadores del pensamiento, hay que hacerse cargo de las condiciones especiales que concurren en unas y otras producciones.

JOSÉ ECHEGARAY.

CUENTO

LA VISITA

Languidecía la conversación. En el ambiente flotaba la tristeza de un recuerdo doloroso, y la madre, las hermanas de Pepe, y aun ella misma, (su antigua novia) que tan decidida se había presentado, hacían silencios vagos y temerosos. Ninguna se atrevía á abordar otros temas que los del estado del tiempo, de la salud...

parecía como si rehuyesen hablar del motivo de la visita,

Y él sin embargo, palpitaba en aquella conversación cien veces interrumpida, comunicándole la frialdad de las situaciones violentas. Docióse ella de pronto y,

—Pues yo venía... á decirles que... tengo novio y que me caso...—dijo con timidez.

—Ya lo sabíamos—la contestó la anciana dulcemente, sin poner en sus palabras ánimo de reproche.—Luego continuó:—Nos lo habíam dicho ya y esperábamos tu visita... Eres muy buena y mereces ser feliz.

Después de esto, y como si la angustia de una rememoración agobiada las anudase la garganta, todas callaron de nuevo, con silencio resignado y melancólico. El retrato de Pepe, cubierto el marco con vaporoso crepón, parecía presidir aquella intensa tristeza. En sus ojos de mirar apagado fingía lágrimas el reflejo del cristal. Su boca, ligeramente contraída, contenía un suspiro, quien sabe si una queja.

La anciana le miró buen rato, y luego dirigióse á Teresa, diciéndola: —Te quiso mucho.

—Yo también. Aun ahora no le traiciono, pues estoy aquí pidiendo á usted, como á mi madre, consejo. Yo también le quise, pero me encuentro muy sola...

—Es ley de vida; amar y morir. En él se cumplió antes para desgracia de todos. Dios se lo llevó cuando el pobre se veía cerca de unir su existencia á la tuya. Fué una sinventura.

—Lo recuerdo bien, llena siempre mi alma de melancolía... Yo también le quise mucho.

Quedaba á oscuras la habitación. De los ángulos comenzaban á avanzar densas sombras, que al extenderse por los paredes fingían colgarlas de negro. La ola obscura iba empujando la luz hacia el balcón, y ahora le desalojaba del retrato, luego del dorado espejo, en cuya luna cabriñó un instante más tarde de la enana Letanía.

Los muebles, los pequeños objetos, apagadas las sonrisas luminosas con que brillaban sus barnices y sus porcelanas al beso de la luz, parecían como prepararse al sueño, quietos y callados en la dulce penumbra de la salita, el recuerdo del muerto sedimentaba melancolías y tristezas en el corazón de los allí presentes, sentimientos que les infundían una vaga y mutua hostilidad, agobiada, potente.

Ya luego parecía imposible reanudar el diálogo. Las almas de ellas estaban repletas de añoranzas y recuerdos, buenos para ser expresados con

lágrimas y suspiros. Rompió el voluptuoso encanto de aquel dolor silencioso la anciana que, apretando una mano de Teresa, la dijo: —Que seas muy feliz!

Agradeció esta el deseo con humilde mirada, y besándola se levantó para despedirse. Quedaron libres las sillas, y la anciana y sus hijas fueron acompañando á Teresa hasta el recibidor. Ya en la puerta sonaron besos efusivos, y tras nuevas invocaciones de dichas y venturas, las mujeres se separaron.

Cerróse la puerta y Teresa comenzó á descender los peldaños. En la obscura escalera, el cuerpo de la joven era una sombra más. Teresa sentía angustias, algo como el recrudescimiento del dolor por «aquella» muerte, y fué bajando apenada y suspirante...

En la calle coloreaba los aleros el moribundo sol. Allí, al frente, en el recortado cielo, hundíase la luz entre reflejos de incendio y cruzaban el espacio, rápidos y ondulantes, silenciosos murciélagos; los heraldos de la noche que ya llegaba.

ENRIQUE MUÑOZ.

Diario religioso

Santos del día 30

Santos Sabino, Marcelo Venustiano, Manueto, Donario, Honorio y sus compañeros mártires.

LA TRASLACION DEL CUERPO DE SANTIAGO APOSTOL

Es una verdad constante y puesta fuera de todo género de duda, que el cuerpo del santo apóstol y patrono de las Españas fué traído desde Jerusalén á las riberas de Galicia, y que le desembarcaron en el puerto de Padrón. Desde este lugar le trasladaron sus discípulos al lugar que se llamaba Compostela, donde estuvo oculto por muchos años á causa de las persecuciones y de la invasión de los moros, hasta que en el reinado de don Alonso el Casto de León se descubrió milagrosamente. Este monarca mandó construir en el mismo sitio una iglesia, donde hoy se venera, y á la que concurre gran número de peregrinos, atraídos por los muchos milagros que el Señor obra en aquel lugar por intercesión del santo. La España, agradecida á los insignes favores que ha recibido, ha establecido en honra suya esta festividad.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante de la Zona D. Crescencio Alvarez Builla.

Hospital y provisiones, tercer capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del 28

Ministerio de la Guerra.—Real decreto autorizando á la comisaría de guerra de transportes de la plaza de Cádiz para que contrate directamente el transporte de 12.200 kilogramos de pólvora negra.

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para que reproduzca la presentación á las Cortes del proyecto de ley definitiva del Timbre del Estado.

Instrucción.—Real orden resolviendo se den los ascensos de escala por jubilación de D. Angel Bis y Amigo, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se ejecuten por el sistema de administración las obras que se expresan, necesarias en la Escuela de Ingenieros de Minas de Madrid.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente: Cebada de 28 á 29 reales fanega. Centeno de 32 á 33, id. 11. Algarrobas á 36 id. id. Trigo á 47 id. id. Ahejo de 50 á 51, id. id.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Trigo á 46'50 y 47 reales fanega de 94 libras. Centeno, precio nominal, á 30 reales. Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 28 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 100 fanegas de trigo pagándose á 47 y 47'50 reales las 94 libras.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios: Trigo á 44 reales, fanega. Centeno, á 32. Cebada á 34. Vino unto á 13 reales cántaro, clarete fino á 13'50 idem.

ARÉVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Se cotizó el trigo á 47'50 reales las 94 libras castellanas. Cebada, á 30. id. Algarrobas, á 35 id.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal 100 fanegas de trigo que se cotiza á 46'75 reales las 94 libras. Almacenes de Arco—Han entrado 50 fanegas de trigo, que se pagaron á 47'00 reales las 94 libras.

BARCELONA

En el mercado no se han hecho operaciones. Han llegado 2 vagones de trigo.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado. Trigo á 45'50 reales las 94 libras. Cebada, á 27 reales fanega. Tendencia del mercado floja.

Corrales

Ordinario

de Madrid á Segovia y viceversa

SEGOVIA:

Plaza Mayor, Dámaso Bermejo,

Tienda de Vinos

MADRID:

Callejón de Preciados, número 2

Tienda de Vinos de Pedro Lobato.

Sirvienta

Se necesita con buenas referencias y práctica en cocina.

Se informará en la Administración de este periódico.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

Observaciones hechas en esta estación meteorológica en el día de hoy

Table with meteorological data: Barometro reducido á 0°, 674'36; Temperatura del aire, 4'5; d. máxima del sol del día anterior, 20'3; id. á la sombra, 11'0; Id. mínima en la noche última, 0'0; Id. id. á cielo descubierta, -2'8; Dirección del viento, Oeste; Fuerza aproximada, Brisa; Lluvia ó nieve caída en las 24 horas, 0'0; Estado del cielo, Casi cubierto.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas casadas y niños delicados.



Imprenta de EL ADELANTADO

Folleton de El ADELANTADO (34)

LA JUSTICIA DE LOS GITANOS

POR

Ponson du Terrail

quiero que sea ni uno más ni uno menos.

—Sabed que,—contestó Samuel Job,—soy tan orgulloso como vos, mi teniente.

—Sea, amigo mío.

—Y no tengo necesidad de prenda alguna. Guardad vuestro reloj. Voy á iros bajo palabra de honor. Habladme que necesitáis.

Samuel había abierto la puerta y el teniente había salido tan despacio que no le oyó.

Sin embargo la niña no dormía.

El judío abrió la caja, y un

puñado de thalers y los entregó el teniente.

—Blen,—dijo este,—la generala es madrugadora, y dentro de una hora la habré visto.

—¿Y no teméis de aquí á entonces?...—Exclamó Samuel con voz ahogada.

—¿Que fusilen al gitano?

—Sí.

—No temais, hasta que esté reunido el consejo de guerra no pueden fusilarle,—respondió el teniente.

—¿Y cuando se reune?

—A las diez probablemente.

—Lo cual quiere decir que al mediodía.

—No penseis en esto, y tened confianza en mí.

Durante todo este tiempo habíamanejado por completo, y la pálida luz de la aurora iluminaba los tejados.

—Quizás,—dijo el teniente,—la generala se haya levantado ya.

—¿Vais á su casa?

—En este mismo instante.

—¿Dónde os veré?

—Esperadme aquí.

El teniente se alejó y el judío escuchó sus precipitados pasos, hasta que dejaron de oírse del todo, perdiéndose á lo lejos.

Subió entonces de puntillas hasta el cuarto de Moína, que se había hechado vestida sobre la cama, y dormía vencida por la fatiga, y tal vez se había quedado aletargada rogando sin duda al Dios de los gitanos que se compadeciese de su padre.

XIII

Todo lo que había dicho el teniente á Samuel Job era rigurosamente cierto. El general Dagoberto era efectivamente el que mandaba en ausencia de Pichegrú, como comandante en jefe en la plaza de Coblenza pues nuestro antiguo amigo, el ex herrero de la Cour-Dieu, el valiente Dagoberto, á quien la Convención otorgara la vida y la libertad de Au-

rorra, era la sazón general de brigada.

Hacía ya tres años que era el feliz esposo de Aurora.

Aurora, como puede suponerse, no había abrazado la causa de la Revolución; pero como era francesa, al hacerse esposa de Dagoberto, aceptaba la República, aun cuando en el fondo de su alma, continuara fiel á sus príncipes legítimos.

El conde Luciano de Mazures, su primo, se había casado con Juana.

El conde y su esposa se refugiaron en Austria, entrando el conde á prestar servicios en el ejército imperial; pero, á pesar de esa diferencia, las dos hermanas continuaron profesándose el más tierno cariño.

A menudo se escribían, y además se visitaban todos los años.

Juana había estado dos veces en París y dos también había hecho la condesa Aurora el viaje á Viena, no obstante la guerra encarnizada que sostenía la Francia republicana con el resto de Europa.

La belleza y bondad de Aurora y su novelesca historia, había contribuido á que se captase las simpatías de todos cuantos la conocían, y era el ídolo del ejército que operaba en las orillas del Rhin.

Y como continuaba siendo una gran señora, cuyo buen carácter no alteraron las pasadas borrascas, como el amor que es correspondido de alegría y cambia en satisfacción toda la desdicha, la ciudadana de Dagoberto se mostraba jovial y la gustaba dar fiestas y reuniones.

Todas las noches, desde que los franceses tomaron la plaza de Coblenza, de la que arrojaron al ejército de Condé, recibía la generala á los oficiales que tenían alguna educación.

Como al propio tiempo que se bailaba se jugaba, el teniente había perdido realmente los cincuenta thalers jugando con el general.

Así, pues, el oficial, al que Jacob prestara la suma que necesitaba, se encaminó hacia la casa del general Dagoberto.

propone presentar el Gobierno á las Cámaras.

Interviene el Presidente del Consejo; Reitera el ofrecimiento hecho ayer al señor Salmerón de traer el presupuesto para 1907 en primero de Mayo.

Respecto á la reorganización de la escuadra, manifiesta que son bien conocidas sus ideas de llegar á ella, por considerar esta como una de las cuestiones más preeminentes; pero que todavía no ha tenido tiempo de estudiarla para adquirir un compromiso de Gobierno á plazo fijo.

Queda aprobado el presupuesto de nómina.

Se aprueba una adición aumentando un real al sueldo de Carabineros, y se entra en el examen del articulado del presupuesto.

La discusión es rapidísima. Hacen uso de la palabra muy lacónicamente algunos diputados y al terminar la sesión queda definitivamente aprobada la ley económica para 1906.

La instrucción

Cual la alimentación es necesaria de una manera imprescindible al individuo para reponer las pérdidas naturales de su organismo; de igual manera la instrucción es así mismo imprescindible por todos conceptos cualquier hombre sea de la condición ó de la clase que sea.

El alimento es la nutrición del cuerpo, que sometido á las exigencias materiales, necesita sustancias que constantemente le repongan y contribuyan á darle nueva constante vida.

La instrucción es un alimento del alma; el único, el solo y el exclusivo que puede recibir un ser organizado moralmente, puesto que es el único dotado de ese gigantesco atributo que se llama alma.

Puede el animal, desde luego, educarse en tal ó cual sentido; hacerse que desaparezca su ferozidad, su salvajismo, pero los seres inferiores no pueden educarse nunca; no pueden jamás prescindir de que no piensen.

El hombre en cambio tiene otra alimentación, otra tendencia, otros fines, grandes, inmensos, verdaderamente dignos de alabanza, y esa tendencia, ese deseo de sobresalir de grandeza, de ser más, el que se reconoce y domina con el nombre de ilustración, diosa soberana á la cual debemos rendir nuestro homenaje y nuestro tributo.

X.

TEATRO MIÑON

La compañía que actúa en este teatro, bajo la dirección del primer actor D. César Muro, dió ayer tarde una función, con motivo de la festividad de los Santos Inocentes.

La entrada, no pasó de regular á pesar del cartel, que parecía había de llevar numeroso público.

La zarzuela cómica de los señores Arniches, García Alvarez y Paso, con música de los maestros Torregrosa, Valverde (hijo) y Barrera, tuvo acertada interpretación por todas las partes de la compañía, distinguiéndose en sus respectivos papeles y cosechando merecidos aplausos las señoras Loza y Gallardo y señorita Urrutia, y los señores Muro, que estuvo graciosísimo, Julián, Oliverri y Faramí.

La zarzuela «Venus salón» resultó, como anunciaba el programa, completamente reformada, y del agrado del público, que no cesó de reír las ocurrencias de Muro en todos sus papeles y muy principalmente en el de Venus, Un fotógrafo y Gruilvaldete Campanudo.

Tanto este, como Julián, estuvieron bien en la escena de los dos golfos, y su labor debió ser más aplaudida.

Muy graciosos y bien, la Sra. Loza y Julián en sus papeles de Josefina y Carlitos, por lo que fueron aplaudidos.

Dió fin al espectáculo «La banda de trompetas» y merecieron aplausos en ella las Sras. Loza, Gallardo y Urrutia y los Sres. Muro, Julián, Romero y Oliverri.

Dirigió la orquesta muy acertada-

mente el actor Sr. Serrano, que demostró aptitudes de maestro.

Y. hasta otra.

Mañana por la noche, se dará función poniéndose en escena probablemente, «La Camarena», «La guardia amarilla» y «La corrida de toros».

De provincias

Caida funesía

En Salamanca, anteaer á las cuatro y media de la tarde fué víctima de un accidente desgraciado el conocido desbravador de caballos Bernardo Frontela.

El desgraciado montaba un potro que estaba domando, propiedad del acaudalado propietario señor Sánchez, de Buenabarba y en compañía de otro joven, también á caballo, marchaba por el paseo de los Carmelitas, cuando un carro que se cruzó con los caballistas, hizo que el potro se espantara, hasta conseguir tirar al mencionado desbravador, con tan mala fortuna, que se fracturó el cráneo por su base.

Su estado es tan grave que los médicos que le reconocieron, desconfían salvarle.

Niño quemado

Dicen de Ferrol:

A las nueve y media de la mañana de ayer, safrío graves y extensas quemaduras, producidas por haberse incendiado las ropas, un pobre niño de cinco años de edad, vecino de Brión, en la Graña.

Avisado el médico de dicha villa, D. Abelardo Olla, pudo éste apreciar la gravedad extrema de las quemaduras que el inocente niño había recibido, y que al fin, dos horas más tarde, le causaron la muerte.

Arrollado por un tren

En el paso á nivel llamado Puertas de Tudela, el tren de mercancías descendente ha arrollado á Agustín García Ortega, de once años, fracturándole ambas piernas y produciéndole lesiones tan graves que falleció á poco de ingresar en el hospital.

Parece que el desgraciado muchacho intentó subirse al estribo del furgón, como acostumbra á hacerlo los chiquillos de aquellas barriadas.

Un crimen

En Oviedo, un Guardia civil, vestido de paisano, mató anoche, disparándole seis tiros, al sereno de la calle de la Concepción.

El motivo del crimen fué que la víctima había reprendido al criminal porque escandalizaba en la vía pública.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

En la mañana de hoy se ha visto en juicio oral y público, la causa seguida contra Mariano Sanz y Nicomedes Gil, acusados el primero del delito de disparo de arma de fuego, y el segundo, del de lesiones.

Practicadas las pruebas el representante de la ley, sostuvo sus conclusiones provisionales pidiendo para el Mariano, la pena de un año, ocho meses y veintitún días de prisión correccional, accesorias y costas, y para el Nicomedes la de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización y la otra mitad de costas.

El Sr. García Gómez, defensor del Mariano, sostuvo sus conclusiones provisionales solicitando la absolución de su defendido por entender que obró en defensa de su persona.

La otra defensa modificó sus conclusiones provisionales en sentido alternativo, alegando que el Nicomedes, no cometió el delito que se le imputa, y en segundo lugar que de haberle cometido el hecho, es constitutivo de una falta por haber podido curar dentro del primer septenario, la lesión que produjo.

A las cuatro de la tarde] ha dado

comienzo el juicio oral para fallar la causa seguida contra Sebastián Serrano, por hurto.

Instrucción pública

Presupuestos

Se han recibido en la Junta provincial los presupuestos escolares de Salceda y Villaverde de Iscar.

Oficio

El maestro de Duruelo, D. Constantino García, ha dirigido un oficio al Presidente de la Junta provincial, manifestando que contraviniendo lo prevenido, no le facilita casa habitación aquel Ayuntamiento.

Solicitud

La maestra de Cabañas doña Cecilia Contreras, ha presentado una instancia solicitando una plaza vacante en el escalafón de méritos de la tercera categoría.

Haberes

D. Isidoro Gimeno, maestro de Torreiglesias, han dirigido una instancia á la Junta Central de derechos pasivos, reclamando doce días de haber, que dejó de percibir, siendo maestro interino de La Cuesta.

Estados

Los Sres. maestros de instrucción primaria de Segovia, D. Santiago Vadillo y D.ª Isidora Martínez y los de Arcones, Caballar, Ituro, Casla, Cabañas, Santa Marta, Veganzones, Cantalejo, Brahona y Sotillo, han remitido á la inspección del ramo, los estados de sus respectivas escuelas, á que hacía mención una reciente circular publicada en el «Boletín oficial».

SUETOS

Ahogada

Participan de Encinas que en el día 25 pereció ahogada, en un pozo público de aquella localidad, la vecina Fausta Provencio Benito, de 23 años de edad y de estado casada.

De todas las gestiones realizadas por la Guardia civil y Juzgado, resulta que el hecho debió ser casual, efecto de haberse yencido el cuerpo de la interfecta al sacar un cántaro.

El esposo de la Fausta, llamado Bernardo Provencio y la familia toda, atribuyen también á una casualidad, el suceso ocurrido.

De la autopsia practicada, no ha resultado dato alguno que haya sospechar en la comisión de un crimen.

Hasta el 6 del próximo Enero pueden percibir sus haberes del actual mes de los maestros de los partidos de Segovia y de Santa María de Nieva.

Se advierte á los que aun no han presentado la cuenta material del cuatro y último trimestre, lo hagan al cobrar dicha mensualidad, pues de otro modo les parará perjuicio.

Enferma

Vuelve á inspirar gran cuidado, por su gravedad, la enfermedad que aqueja á la bella señora de Latorre.

Ha fallecido en el manicomio del doctor Ezquerdo, nuestro antiguo compañero en la prensa local D. Siverio de Ochoa.

Reiteradas desgracias de familia hirieron de tal modo el sensible espíritu del señor Ochoa, que produjeron en su organismo una enfermedad que concluye bien pronto por apoderarse de aquella inteligencia culta y amena con la cual logró conquistar un honroso puesto en la literatura.

Los cuentos del Sr. Ochoa, fueron más de una vez celebrados por los críticos; y especialmente los inspirados en tradiciones segovianas, tienen un encanto indefinible para los habitantes de esta tierra.

Cultivó también, el malogrado literato, el reporterismo periodístico, en que se distinguió por su ingenio y mesura.

La redacción de EL ADELANTADO profundamente apenada hace público su dolor por la muerte del distinguido compañero, y de ello envía á su familia el más sincero testimonio.

Ha fallecido en el día de hoy el presbítero D. Dámaso Martín Triviño, capellán altarero de la Santa Iglesia Catedral.

Mañana á las nueve se celebrará por el alma del finado el funeral en la iglesia de San Miguel, y después será la conducción del cadáver al Cementerio.

No se reparten esquelas.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al ilustrado Médico D. Pablo Rubio, y al competente secretario don Juan Delgado, de Yanguas.

Sean bien venidos.

Licencia

Por el Gobierno civil, se ha expedido una licencia de caza, á favor de D. Manuel García, vecino de Riaza.

Robo

La Guardia civil de Martín Muñoz, al llegar el día 25 del corriente al pueblo de Codorniz, haciendo el servicio de carrteras, tuvo noticia de que á la vecina Catalina Barrio, se le había sustraído de una bodega situada en el Cerro de San Antonio, unas ocho ó diez cántaras de vino blanco de cosecha y una medida de media cántara.

El hecho se ha realizado fracturando la puerta de dicha bodega.

El Juzgado entiende en el asunto.

Juzgado municipal

Registro civil

Se han inscripto los nacimientos de Teodoro de los Santos Inocentes y Jesús San Esteban y la defunción de Florentina Gómez Herrero, de 59 años de edad, casada.

Cura el estómago é intestinos el *glisir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

Alcance de Madrid

(Por telefono)

4:40 tarde

La Conferencia

Ha quedado acordado que no se celebre la conferencia diplomática de Algeciras, hasta el día 16 del próximo mes de Enero.

Regreso aplazado

S. M. el Rey, el Infante don Carlos y demás personajes que han tomado parte en la excursión á Santa Cruz de Mudela, han acordado aplazar su regreso a la Corte, hasta mañana.

Enfermo

Se ha agravado algo en su dolencia, el ministro de Marina general Concas.

Las Cortes

Congreso

Al abrirse la sesión en esta Cámara, es escasa la concurrencia.

El Sr. Muro, hizo uso de la palabra, para solicitar del Gobierno el sostenimiento de las clínicas en la Universidad de Valladolid.

También se ha preguntado al Gobierno qué cantidades se han consignado en los presupuestos para atender á nuestras posesiones de África.

El ministro de Hacienda señor

Salvador vistiendo de uniforme, subió á la tribuna para dar lectura á varios proyectos de concesión de crédito.

Después, contestó muy á la ligera á algunas preguntas que le habían hecho los diputados.

A uno de los diputados a quienes contestó fué al señor marqués de Cañada Honda, quien había solicitado se activase el expediente relativo al cobro por el ayuntamiento de Segovia de títulos de inscripciones.

El ministro dijo que se ocupa de este asunto, pero que es de larga tramitación.

El señor Rancés ha dirigido grandes censuras al Gobernador civil de Gerona, por la política que en unas elecciones parciales ha observado.

Al terminar este diputado su discurso, pidió el Sr. Soriano la palabra para hacer tres preguntas.

1.ª Si en efecto se abrirán las Cortes nuevamente el día 15 de Enero.

2.ª Por qué causa no ha asistido hoy al Congreso el señor Moret.

Y 3.ª Cual es la razón que existe, para que no esté ya aprobada el acta de Teruel.

La Comisión de actas se hallaba precisamente ocupándose de la de Teruel, cuando el señor Soriano ha interrogado sobre este particular.

Senado

La sesión del Senado se está celebrando sin incidente ninguno.

Entre mañana y pasado se asegura que estarán aprobados, por esta Cámara, los presupuestos.

De Rusia

Por noticias recibidas de Moscú, se sabe que los disturbios que intra quilizan aquel imperio, toman mejor aspecto, pues los revolucionarios gestionan una rendición.

Los sediciosos han decidido ir á la rendición por estarseles agotando los recursos y ver mal parada su causa.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior..... 79'75
Amortizable al 5 por 100... 98'60
Acciones del Banco..... 425'00
Acciones de Tabacos..... 383'00

CAMBIOS

París á la vista..... 26'40
Londres á la vista..... 31'70

G. Cano.

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta general extraordinaria a todos los accionistas de la sociedad «Unión Electro-Industrial» para las ocho de la mañana del día 15 del próximo mes de Enero, en las salas de la misma, esta en Santa María de Nueva, 29 de

Santa María de Nueva, 29 de Diciembre de 1905.—El Presidente, J. Sánchez.